

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 06  
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 15:24 horas del lunes 20 de enero de 2025, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el señor alcalde don **JORGE MORALES SANHUEZA** y con la presencia de los siguientes concejales:

- CLAUDIA PARRA BELLO
- ROLANDO AGURTO ACUÑA
- GONZALO CONSTANZO MONSALVE
- SAMUEL MONTECINOS ZAPATA
- CAMILA FLORES MUÑOZ

Como Ministro de Fe la sra. Lucy Cartes Ramírez, Secretaria Municipal

El Alcalde dice “siendo las 15:24 hrs, lunes 20 de enero del 2025 damos inicio a la sesión ordinaria número 6 del concejo. En nombre de Dios, saludar a los concejales presentes, personal municipal, invitados y por supuesto a toda la audiencia que nos sigue a través de las redes sociales y diversas plataformas, muy buenas tardes a cada uno de ustedes. Iniciamos el concejo, punto número uno, con aprobación del acta anterior”.

**TABLA. –**

**1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:**

- 1.- Acta Sesión Ordinaria N°04 de fecha 06.01.2025.
- 2.- Acta Sesión Ordinaria N°05 de fecha 13.01.2025.

**2.- Audiencia Agrupación Leftraru.**

**3.- CORRESPONDENCIA**

**a.- DESPACHADA**

**b.- RECIBIDA**

- 1.-Oficio Ordinario N°05 de fecha 14.01.2025, Control Interno Municipal, Representación Declaración y no pago de descuentos obligatorios mes de diciembre del 2024, por parte del Daem de Trehuaco.
- 2.- Carta Juventud Deportiva Trehuaco.

**c.- ANÁLISIS**

**4.- CUENTA PRESIDENTE**

**5.- CUENTA COMISIONES**



## 6.- ASUNTOS PENDIENTES

## 7.- ASUNTOS NUEVOS

- 1.- Entrega Modificación Presupuestaria Municipal.
- 2.- Votación Subvención Municipal Club de Huasos Trehuaco.
- 3.- Votación Convenio Transferencia de recursos para la ejecución del Programa de acompañamiento Familiar Integral, entre el Fondo de Solidaridad Social e Inversión Social y la I. Municipalidad de Trehuaco.
- 4.- Votación Compromiso de Incremento de un 4.2% del aporte municipal del 2024 para el año 2025 al Programa de Desarrollo Local, Prodesal.
- 5.- Votación Convenio de Colaboración Intermunicipal, entre las Municipalidades del Valle del Itata.
- 6.- Votación creación de Clínica Veterinaria Municipal.
- 7.- Votación Contrato de Servicios Bancarios vía Trato Directo, entre el Banco Estado de Chile y la I. Municipalidad de Trehuaco.

## 8.- INCIDENTES

### 1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:

#### 1.- Acta Sesión Ordinaria N°04 de fecha 06.01.2025.

El Alcalde dice “acta sesión ordinaria número 4 de fecha del 6 de enero del 2025 para su aprobación. Concejal Gonzalo Constanzo”.

El concejal Gonzalo Constanzo dice “buenas tardes señor presidente, buenas tardes a todos los presentes, a nuestros invitados y a los que nos están viendo a través de redes sociales, la votación es favorable señor presidente”.

El Alcalde dice “muchas gracias concejal. Concejal Camila Flores”.

La concejala Camila Flores dice “buenas tardes señor presidente, buenas tardes a los presentes dentro del Auditorio, a quienes nos ven por redes sociales y favorable señor presidente”.

El Alcalde dice “muchas gracias concejal. Concejal Claudia Parra”.

La concejala Claudia Parra dice “muchas gracias señor presidente, primero que todo saludarlo, saludar a mis colegas concejales, organizaciones que el día de hoy nos acompañan a los funcionarios municipales y a la comunidad que nos sigue a través de Facebook. Igual alcalde mi voto es favorable de igual forma”.



El Alcalde dice “muchas gracias concejal. Concejal Rolando Agurto”.

El concejal Rolando Agurto dice “gracias señor presidente, muy buenas tardes queridos concejales, compañeros de trabajo, funcionarios de distintos departamentos que nos acompañan en este concejo municipal y un gran saludo también para nuestras vecinas y mis vecinos de mi querida comuna de Trehuaco, y a todos los funcionarios que hacen cada día que la comuna sea más grande, mi voto también es favorable”.

El Alcalde dice “muchas gracias concejal. Concejal Samuel Montecinos”.

El concejal Samuel Montecinos dice “muchas gracias señor presidente, saludar a cada uno de ustedes, a la audiencia que nos están viendo y escuchando en esta tarde, saludar también a mis compañeros y colegas de trabajo del cuerpo de concejalía y mi votación es favorable del acta sesión ordinaria número 4 con fecha del 06 del 1 del 2025, muchas gracias señor presidente”.

El Alcalde dice “gracias concejal, mi votación igual es favorable, así que por votación unánime se aprueba el acta sesión ordinaria número 04”.

El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Rolando Agurto Acuña, Gonzalo Constanzo Monsalve, Samuel Montecinos Zapata, Camila Flores Muñoz, y del señor alcalde don Jorge Morales Sanhueza **aprobar** el Acta Sesión Ordinaria N°04 de fecha 06.01.2025.

El Alcalde dice “informar también que se encuentra ausente el concejal Luís Monsalve quien dentro de su servicio de bomberos se encuentra en el incendio, entonces no pudo estar presente en este concejo”.

## **2.- Acta Sesión Ordinaria N°05 de fecha 13.01.2025**

El Alcalde dice “acta sesión ordinaria número 5, fecha 13 de enero del 2025 igual para poder llamar a votación”.

El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Rolando Agurto Acuña, Gonzalo Constanzo Monsalve, Samuel Montecinos Zapata, Camila Flores Muñoz, y del señor alcalde don Jorge Morales Sanhueza, **aprobar** el Acta Sesión Ordinaria N°05 de fecha 13.01.2025.

## **2.- Audiencia Agrupación Leftraru.**

El Alcalde dice “segundo punto de la tabla, audiencia Agrupación Leftraru, que nos viene a comentar un poco del desarrollo que han hecho, postulación a proyectos muy importantes, que fue votada también su autorización para poder exponer durante este concejo, así que vamos a pedir que pase adelante el representante y va a tener un tiempo de exposición de



aproximadamente 10 minutos para que se puedan presentar y contarnos toda la labor importante que cumplen ustedes".

Don Walter Blas dice "gracias señor alcalde, concejales, público presente. Bueno, me presento, mi nombre es Walter Blas gestor cultural de la Agrupación Social, Cultural, Patrimonial y Deportiva Leftraru, que está constituida desde el año 2021 y nosotros trabajamos o nacimos al alero del Liceo Bicentenario, si bien veníamos trabajando desde el año 2019 aproximadamente y bueno durante todo este periodo hemos hecho diferentes tipos de proyectos, la otra vez tuvimos una audiencia con el señor alcalde y le mostramos un poquito de lo que estábamos haciendo, esta audiencia, digamos, con el concejo la teníamos pedida yo creo que del 2021 más o menos, queríamos ver de qué forma podíamos contarle lo que estábamos haciendo, pero además trabajar con ustedes, algunas de las cosas que hemos hecho y que no tiene sentido que se las muestre acá, la pueden ver acá afuera, los murales que están en los paraderos de Gonzalo Urrejola, son parte de uno de los proyectos, hay cuatro murales puestos, esos murales fueron hechos a partir de un taller de muralismo, de un fondo de patrimonio que concursamos y hay siete murales más en tres escuelas de acá de la comuna, Minas de Leuque, Mela y Maitenco, y queremos ver si este año podemos hacer algunos más, en términos generales les voy a mostrar un botón de muestra, eso que les pasó la señorita Lucy es justamente uno de los botones de muestra que tenemos, que es un juego de cartas que venimos desarrollando desde el 2023, que este es el formato físico, todavía no las tenemos impresas, se van a imprimir ahora el mes que viene, pero se las puedo pasar para que las puedan ver, después me las tienen que devolver, porque son las únicas muestras que tengo, pero van a tener su mazo original y son, está fundado en las siete familias, en un juego que se llama las siete familias, nada que ver con las siete familias de Chile, hago la aclaración de que solamente el nombre viene de un juego inglés del 1.850 y fue traído a Argentina por una agrupación que es la Agrupación Trashumantes y de ahí nos conocimos y a mí se me ocurrió traer este desarrollo acá a Chile y particularmente a Trehuaco, entonces desarrollamos este proyecto en el 2023 que lo que es jerarquizar seis familias que tienen que ver con la cuelcha, la pesca, la vinicultura, la historia, personajes, y aves, entonces en cada una son seis cartas y la idea es que el que junta más familias juntas seis cartas por familia gana, pero más que eso es conocer, por eso está desarrollado de una manera en donde hay información que las cartas tienen, va a haber material pedagógico que va a llegar a los docentes también, cada familia como les decía está compuesta por seis cartas y además tienen en común marcapáginas, que van a estar puestos en la mesa, entonces lo que hace este marcapáginas tiene los dibujitos de cada, para aquellas personas que no sepan leer, pueden trabajar con niños o con personas no lectoras y se puede trabajar igual, y al mismo tiempo tiene otras características, está desarrollado desde el diseño para personas con daltonismo, es decir, personas que no puedan ver todos los colores, no van a ver una mancha, sino que pueden, está testeado para que pueda ser usado por personas con daltonismo y además si van a la primera, la segunda lámina también tiene desarrollado el alfabeto en un tipo de letra que se llama opendyslexic que es para personas disléxicas, personas que mezclan las letras, que las que dan vuelta también está pensado, entonces más allá de un juego de solo divertimento es un juego inclusivo, y esos



fueron aportes que nosotros hicimos desde el desarrollo acá en Trehuaco al modelo que ya se venía trayendo desde Argentina, son tres juegos, ustedes ahí vieron las cartas, hay tres modelos distintos, hay unas cartas chiquititas que tienen que ver con un juego que se llama la línea de tiempo, el otro son unas cartas más cototas, más gruesas que son de cartón que es un memorice para niños más chiquititos, basado específicamente en oficios y personajes de acá de la comuna y ahí tengo que agradecer un aporte impresionante que hizo don Chamel, don Chamelito, don Segundo Rosamel Concha que realmente ha sido impresionante el aporte que nos dio, el material que nos proveyó, fotografías, relatos, anécdotas, nombres, nos adelantó mucho, mucho trabajo con eso y darle las consideraciones con él, así que eso es más o menos lo que estamos haciendo, estamos desarrollando juegos, estamos desarrollando proyectos que tienen que ver con patrimonios que están puestos en los murales, pero todo esto tiene una consecuencia y una relación un poco más, o menos divertida, tiene que ver con la parte más formal, nosotros establecimos una estrategia que tiene que ver con una política, una columna vertebral que es territorio, memoria, identidad y patrimonio, nosotros trabajamos sobre esa línea y empezamos a desarrollarla en el 2018, 2019 teníamos la intención de constituirnos como organización, vino la revuelta social no pudimos, dijimos lo hacemos el 2020, el 2020 la pandemia nos estuvo encerrados hasta el 2021 y cuando apenas nos dieron apertura ahí constituimos la organización, somos 46 socios y desde ese momento empezamos a postular, antes con el Liceo, solamente el Liceo y después el Liceo y la Asociación, hasta el momento llevamos postulados 11 proyectos, de 11 proyectos nos hemos adjudicado seis y eso el número son 71 millones y medios de pesos desde el 2022 a la fecha invertidos en educación, cultura y patrimonio en la comuna de Trehuaco, per cápita por estudiante más o menos hemos llegado a 300 estudiantes, al 50% de la matrícula de la comuna son \$25.000 por estudiante, hemos invertido más plata que las comunas de Las Condes y Vitacura por estudiante, eso en números. Este año postulamos, mejor dicho el año pasado, el 2024 postulamos 7 proyectos de los cuales llevamos seleccionados uno en lista de espera y uno que lo hemos adjudicado desde el Rut de la Municipalidad como sostenedor del Liceo que es para desarrollar la tercera fase del fondo de patrimonio, somos uno de los pocos, de las pocas comunas, de los pocos liceos, o de las pocas agrupaciones que lleva tres años seguido adjudicándose un fondo de patrimonio de 15 millones de pesos, y a nivel de información el año pasado fuimos la única comuna de toda la Región de Ñuble que estaba desarrollando un fondo FAED, un fondo de fomento al arte en educación, de todas las comunas de la región fuimos el único, desde el 2019 a la fecha solamente tres comunas han postulado y de esas tres comunas del 2019 a la fecha la única que ha tenido continuidad ganando todos los años, por lo menos uno o dos proyectos, hemos sido nosotros, hemos ganado en proyectos y en monto a San Nicolás, pero si San Nicolás hubiera sacado los proyectos que nosotros nos adjudicamos hubieran sido tapa del Mercurio, nosotros en 3 años no hemos salido en un solo medio, si, ahora esto no es crítica para la actual administración, si no es solamente el dato duro de lo que hemos hecho hasta este momento, somos el único Liceo y hablo en conjunto, entre la Agrupación Leftraru y el Liceo, porque trabajamos de esa manera, trabajamos cooperativamente, que tiene una sala de clases móvil, está estacionada en el Liceo, cuando quieran los invito a que vayan a verla y se las mostramos, es un carrito como un full track, no vendemos hamburguesas, si no lo que



hay ahí adentro es arte, cultura y patrimonio, es una gran cámara gigante de fotos, trabaja como un cuarto oscuro, es para llevarlo a las distintas escuelas de la comuna, tuvimos oportunidad de poderlos llevar a dos el año pasado, está en la comuna desde septiembre del 2023, el 15 de diciembre la trajeron y desfiló con el Liceo ese día y es el único Liceo del país que tiene una sala de clases móvil, que se puede meter adentro de eso cualquier, digamos, cualquiera de los proyectos que nosotros estamos desarrollando está pensado en función de poderlo llevar ahí adentro, así que llegar a una escuela abrir y poder hacer un taller de fomento lector, un taller de fotografía, un taller de muralismo, y está parado ahí, porque tenemos dos problemas, desde el 2023 no se paga la patente y la revisión técnica y además hay que cambiarle el eje que tenemos, el eje comprado, digamos, lo mandó la organización que hizo, digamos, la empresa que hizo el carrito pero no lo pudimos cambiar, pero está ahí, la intención es este año por lo menos llegar a todas las escuelas de la comuna y si nos invitan de afuera también, poder ir a Quirihue, poder ir a Coelemu, poder llevarla porque eso es hacer escuela abierta todo el año, si les puedo mostrar hay estudiantes que han venido el año pasado y se han inscrito en el Liceo, porque el año anterior participaron de la visita desde Coelemu y vieron el carrito y después de haber estado anotados en el Liceo de Coelemu se cambiaron al de Trehuaco, entonces los elementos están, yo el otro día se lo dije al señor alcalde, por ahí era una forma bastante poco políticamente, incorrecta de decirlo, pero la reunión que pedimos era para saber si vamos a estar trabajando cuatro años más solos o vamos a estar trabajando 4 años con la municipalidad, hay cosas para hacer, hay mucho de lo que podemos hacer, no nos queremos dar la parte, los números hablan solos y los proyectos, lo que sí podemos decir es que el 100% de los proyectos se ganaron por el peso de los proyectos, no hay lobby político en ninguno de los proyectos que hemos ganado, se han ganado por el simple peso del proyecto, nos conocen en el Ministerio Cultural, en el Ministerio de Educación, hablan de Trehuaco, de lo que estamos haciendo, el problema es que no sale en ningún lado, el problema es que no podemos mostrarlo para afuera, el otro día yo les decía, creo que cuando estuvimos con el Alcalde, el Liceo de San Nicolás llevó una delegación de siete estudiantes a China, ahora en enero andaban siete estudiantes del Liceo en China, a nosotros el 2019 nos invitaron a Barcelona, estamos invitados todos los años al Festival de fotografía de Valparaíso, pudimos ir una sola vez, entonces no necesito hacer una comuna más grande para poder hacer proyectos más grandes, yo al director del Liceo le decía para hacer proyectos comunes yo soy calvo, a mí me contrataron para hacer proyectos imposibles y es lo que estamos haciendo, la agrupación tenemos una directiva muy movida y que aperra con todas las locuras que planteo, una es este proyecto que hemos ganado a través de la municipalidad que es hacer dos residencias que se van a hacer una en Mela y una en Minas de Leuque en un encuentro fotográfico, pero con dos pesos pesados de la fotografía, Verónica Soto que es una fotógrafa de Valparaíso con 30 años de experiencia y Leonora Vicuña que ahora en este momento está en Francia con una muestra paralela en Buenos Aires y que ella reside en Temuco, tiene 73 años y es premio Nacional de Arte, las dos van a estar haciendo residencias para estudiantes del Liceo, del taller de fotografía acá, van a venir acá".



El Alcalde dice "profesor no sé si hay alguna idea para ir redondeando, estamos en el tiempo justo, estaríamos con eso, agradecido por supuesto de la agrupación, de todo lo que están haciendo y yo concuerdo con usted y primero lo mismo que le dije en la reunión, yo creo que el compromiso está para trabajar en conjunto, tenemos mucho que ofrecer todavía y obviamente si los concejales quieren hacer alguna consulta con respecto a eso, bien acotado por favor, estamos con los tiempos más o menos justos, si es que así lo requieren o poder liberar a la Agrupación Leftraru, yo creo que hablaron temas muy importantes, sobre todo los recursos que se han rescatado con el trabajo con los alumnos que se están realizando, yo concuerdo con usted que hay que mostrar las cosas, no siempre, de repente hablamos solo de lo malo, pero tenemos que empezar a demostrar y a visualizar lo bueno que se hace dentro de la municipalidad, dentro de los colegios también y ahí tenemos una gran tarea todavía pendiente, no hay consultas, ya damos una ronda entonces. Concejal Samuel Montecinos".

El concejal Samuel Montecinos dice "muchas gracias señor presidente, agradecer aquí a don Walter Blas quién es el jefe del proyecto y como Agrupación Social, Cultural, Patrimonial y Deportiva Leftraru cuente con todo el apoyo de esta administración, señor presidente le sugiero también que se le pueda facilitar algunos funcionarios desde el municipio para que lo apoyen en esta iniciativa y también a hacer mayor difusión de lo que se está trabajando y de lo que se ha trabajado en esta agrupación, que es sumamente importante para el patrimonio y la cultura de nuestra comuna de Trehuaco, muchas gracias señor presidente".

El Alcalde dice "gracias concejal, sí, concuerdo con usted, hay trabajo todavía por desarrollar bastante grande. Concejal Rolando Agurto".

El concejal Rolando Agurto dice "gracias señor presidente, saludar al presidente de esta agrupación y felicitarlo por su trabajo, que es un trabajo bastante complicado, se puede decir, de mantener el patrimonio y la cultura dentro de la región y dentro de las comunas como Trehuaco una comuna vulnerable, pequeña, pero yo creo que es un trabajo arduo el que están haciendo y me alegra y veo personaje acá que buscaron de la, de Trehuaco, no hay posibilidad de que se puedan buscar nuevos personajes que se identifiquen como realmente son de la comuna de Trehuaco, esa es mi pregunta".

Don Walter Blas dice "sí, esta es una primera edición, la idea son tres juegos de cartas, en los tres juegos hay 54 cartas cada uno, en este está más reducido la cantidad de personajes, porque solamente son seis, en el otro que es la línea de tiempo hay aproximadamente 25 personajes desde don Pepe Cruz, la señora Cecilia cocinera de acá que está frente al Liceo, está el chuma, hay personajes en todas las variables, puedo hacer un doctorado en cultura de Trehuaco no siendo de acá, sí, la idea es hacerlo por ejemplo el de las cartas cuadraditas que es el de oficios ahí son 20 pares, así que van a haber solamente 20 personajes, pero son personajes de oficios, gente que, hasta un caballero que me pasó don Chamel que hacía ataúdes acá y va a estar dentro de las cartas".



El concejal Rolando Agurto dice "disculpe, es que yo conozco, un conocido, un caballero de acá que fue muy reconocido en la comuna de Trehuaco y no aparece en ninguna parte, que es don Carlos Soto un gran tornadero de la comuna de Trehuaco, un hacedor de herramientas agrícolas, arado, distintas especialidades y sería bonito también si se podría más adelante incluir en el trabajo".

El Alcalde dice "concejal si es que tienen información poder traspasársela después para que ellos también vayan tomándola y así como dice todavía en una primera instancia y van a haber, pueden salir varios juegos más y ahí buscar todos los reconocimientos a personajes y personas también que estuvieron y son parte también de la cultura trehuaguina".

El concejal Rolando Agurto dice "ya, muchas gracias, eso solamente alcalde".

El Alcalde dice "concejal Claudia Parra".

La concejala Claudia Parra dice "muchas gracias señor presidente, en honor al tiempo solamente felicitarlos por el trabajo, felicitarlo también por darle, visibilizar a nuestra historia de Trehuaco, yo aquí anoté algo en mi hojita señor alcalde y que note que su acento era del extranjero y he tenido la oportunidad de conversar con bastante gente que viene de afuera, de otros países, también de otras comunas, de otras ciudades y ellos valoran mucho la riqueza histórica patrimonial de nuestro Trehuaco, ya, por lo tanto, el llamado a que nosotros los trehuaguinos le demos más importancia a nuestra historia, a nuestra cultura y que podamos también apoyar estas instituciones, a estas organizaciones que sin duda quieren poner en lo más alto a Trehuaco señor presidente, tenemos una riqueza innata de nuestro territorio y tenemos que saber aprovecharla y también poder darle la oportunidad a las organizaciones para que puedan hacer más grande a nuestra querida comuna y reconocida también a nivel nacional y por qué no a nivel mundial, muchas gracias".

El Alcalde dice "gracias concejal. Concejal Camila Flores".

La concejala Camila Flores dice "gracias señor presidente, en honor al tiempo agradezco la información don Walter Blas, se felicita por lo logrado, yo personalmente no conocía la agrupación, lo que eso significa la poca difusión de esta agrupación, valga la redundancia, y cuente con esta persona en el apoyo que ustedes requieran, así como el municipio en su totalidad".

El Alcalde dice "gracias concejal. Concejal Gonzalo Constanzo".

El concejal Gonzalo Constanzo dice "muchas gracias señor presidente, darle las gracias a don Walter por este trabajo increíble, 11 proyectos postulados, seis proyectos financiados con un total de 71 millones y medio más o menos, yo creo que eso habla por sí solo, así que darle las gracias y aquí hay un concejal presente para trabajar con usted, muchas gracias".



El Alcalde dice "muchas gracias concejal y ya para ir liberando a don Walter, agradecido de verdad de todo el compromiso, de trabajo que hicieron como Agrupación Leftraru, transmitan mi mensaje a todos los participantes de esta agrupación e ínstalos a seguir, tenemos harto trabajo por delante y cuenten con este concejo y obviamente, con la municipalidad también de ir apoyándolos en lo que podamos, así que muchas gracias por estar acá y dar a conocer a la comunidad todo el trabajo que hacen ustedes".

Don Walter Blas dice "les dejo acá para los concejales, no es que no le quiero dejar al alcalde, ya se lo dejé antes, pero hay un juego para cada uno, los insto a que lo lean, jueguen, no es la versión de Trehuaco, es la versión Inca hecha por los trashumantes, pero ya va a haber una versión de Trehuaco que va a estar en este mismo formato, se los dejo".

El Alcalde dice "muchas gracias don Walter, lo dejamos liberado. Entonces pasamos al punto 3, correspondencia despachada no hay, punto B correspondencia recibida, ahí sí tenemos un oficio número 05 de fecha 14 de enero del 2025 de control interno que debería pasar nuestro, leo el encabezado solamente, perfecto".

### **3.- CORRESPONDENCIA**

#### **a.- DESPACHADA**

No hay.

#### **b.- RECIBIDA**

**1.-Oficio Ordinario N°05 de fecha 14.01.2025, Control Interno Municipal, Representación Declaración y no pago de descuentos obligatorios mes de diciembre del 2024, por parte del Daem de Trehuaco.**

El Alcalde dice "oficio N°05 fecha 14 de enero del 2025 de control interno municipal, en representación declaración y no pago de descuento obligatorio del mes de diciembre del 2024, por parte del Daem de Trehuaco, información que le llegó a los concejales para su conocimiento del mes de diciembre, ya, eso.

### **2.- Carta Juventud Deportiva Trehuaco.**

El Alcalde dice "y en el segundo punto. Carta Agrupación de Jóvenes, hay una solicitud por ahí, si nuestra secretaría municipal nos puede dar lectura de ello por favor"

La señorita Lucy Cartes da lectura a la carta.

El Alcalde dice "ahí está entonces la carta, felicitar al grupo de jóvenes también que se están reactivando en torno al deporte y eso es bueno para nuestra comuna y ojalá más jóvenes se puedan ir integrando, yo creo que el retomar el deporte nos hace muy bien a la salud de nuestra comuna también, nos están pidiendo unos diplomas y un premio para el tercer lugar, ya, está don Juanito por ahí, nos llevamos la solicitud para poder dar respuesta, ya, perfecto, ya lo vamos a ver entonces haciendo un esfuerzo, punto 4 cuenta del señor presidente".



## c.- ANÁLISIS

No hay.

## 4.- CUENTA PRESIDENTE

El Alcalde dice "vamos a explicar bien resumido, como ustedes verán, no sé si les llegó, ya, el calendario de actividades del carnaval de verano año 2025, si me pueden ayudar para poder entregarles a ustedes, ya están disponibles en las redes sociales las actividades que tenemos programadas, esto ya empezó el 18 de enero con la Fiesta de la Cuelcha, se inició también la Copa Lautaro, dónde están participando 8 clubes deportivos y estos empezaron a jugar el día sábado, ya, así que estamos contentos con todas estas actividades, se están realizando de muy buena forma, así que instarlos, instarlos a participar, hay harta actividades en los sectores también, así que puedan ir a participar, hay tarde de cine, campeonatos de mesa de tenis, está el acto aniversario, obviamente, recordarles también que el día 30 de enero a partir de las 18:30 horas aquí en el patio trasero de nuestro, de nuestra municipalidad, así que para que puedan participar, es una actividad comunal, así que obviamente invitar a la organizaciones, personas naturales y todos quienes quieran venir a acompañarnos en una actividad tan importante como es un nuevo aniversario de nuestra comuna y obviamente, va a haber un show aniversario también, estamos haciendo un esfuerzo ahí para poder traer artistas de renombre nacional, si Dios así lo quiere, pero también acotado a nuestro, con la responsabilidad de nuestro presupuesto, estamos haciendo un esfuerzo ahí, yo creo que nuestra gente se lo merece también, los artistas están por confirmarse, así que apenas tengamos ya el nombre definitivo se los vamos a transmitir a la comunidad, hay trilla a yegua suelta, zumba, tardes infantiles y una infinidad de cosas como el cine por ejemplo en diversos sectores también, así que harta actividades, para que las puedan ver, hay un tema ahí con los animalitos también, vamos a hacer una actividad bien entretenida, para que los que tienen sus animalitos, mascotas puedan participar, así que hay también el tema de inclusión, una tarde de inclusión y así varias actividades, no se las voy a nombrar todas porque son varias, pero para que las puedan revisar en las redes sociales y nos puedan acompañar, yo creo que es lo más importante participación, así como nos pedían a nosotros que hiciéramos actividades, las actividades acá están programadas, disponibles y ahora esperamos la buena acogida y respuesta de la gente a que participe y empecemos a reactivar los movimientos sociales dentro de la comuna, las organizaciones también para que puedan participar, nos falta mucho, esto es un puntapié, seguramente nos van a decir porque no está tal actividad, empezamos con esto, empecemos con esto y después vamos a ir armando más actividades para ir dando respuesta también a las necesidades de nuestros vecinos y la gente que quiera participar en todo el carnaval viva Trehuaco 2025, ya.

Otro punto que quería decir es sobre el incendio que tuvimos el día de ayer, estuvimos con alerta roja, recién estaba llegando que se cancela la alerta del incendio, está controlado, existían puntos calientes dentro de los focos, se queman aproximadamente 120 hectáreas, esto empezó en sector Ranquil de nuestra comuna, se trasladó a la Quebrada y Pachagua que está entre el límite de Trehuaco y Quirihue, ayer estuvimos hasta tarde, hasta altas horas de



la noche visitando a los vecinos, viendo cómo está la situación de ellos, en la mañana rápidamente se envió un equipo municipal compuesto del departamento social, de salud y de emergencias también para ir a ver la situación de cada familia, gracias a Dios, todavía se encuentran en terreno o volvieron, sí, además como se les cortó la luz, todavía están sin luz, las empresas eléctricas están trabajando en el sector, se espera hoy día en la tarde ya esté repuesto ese servicio y por lo menos como estaba cortada el agua, perdón la luz, están sin agua, así que en la mañana coordinamos con bomberos y gracias también a la gentileza de la Cooperativa de Agua Potable nos facilitaron agua para poder ir, agua potable para poder ir en ayuda de ellos, así que ese tema está solucionado y obviamente también compartimos con ellos y darle un poco, un mensaje de tranquilidad, porque estos son eventos de muy alto riesgo, obviamente corrieron peligro las casas, gracias a Dios no se nos quemó ninguna casa, fueron más matorrales y forestal que se vieron afectados, creo que hasta anoche no habían afectados salvo algunos pastos que, obviamente, se ocupan para el consumo, forraje animal y están siendo en este caso catastrados, ya, el llamado nuevamente es a la comunidad al cuidado extremo, está totalmente prohibido el uso del fuego, ni aunque sea domiciliario, quemar la basura está prohibido, también está con restricción el uso de elementos que provoquen chispa, la soldadura, el tema de las galleteras, todos estos equipos que produzcan chispa, tener el más alto cuidado en su uso, ya, porque también acuérdate que está penado, también la irresponsabilidad de ese uso, si no tenemos tachos de agua, si no vemos que está limpio alrededor también puede ser una causal de delito, así que reiterar el llamado a las personas si es extremadamente su uso que tengan todas las medidas precautorias para evitar este tipo de incendio y finalmente después que va en desmedro de la infraestructura y sobre todo de vidas humanas, ahí en Los Sauces tuvimos la lamentable noticia de tres brigadistas que fallecieron en este terrible incendio que se desarrolla también, así que ojalá acá Dios quiera no pase nada, pero evitemos, siempre mejor prevenir que después estar lamentando una situación complicada, eso por mi parte. Cuenta de comisiones estamos conformando las secretarías, hoy día debería quedar listo, así que para que puedan los concejales empezar a armar las comisiones correspondientes y nos vamos al punto 6 asuntos pendientes, asuntos pendientes no hay, punto 7".

## 5.- CUENTA COMISIONES

No hay.

## 6.- ASUNTOS PENDIENTES

No Hay.

## 7.- ASUNTOS NUEVOS

### 1.- Entrega Modificación Presupuestaria Municipal.

El Alcalde dice "acá hay una entrega de modificación presupuestaria municipal que se les hizo llegar, ya, eso no sé si necesitan algo más de información o nada con la entrega de modificación presupuestaria municipal, estamos claro".



## **2.- Votación Subvención Municipal Club de Huasos Trehuaco.**

El Alcalde dice “votación de subvención municipal para Club de Huasos de Trehuaco, ellos tienen su actividad ahora el 2 de febrero, ya, el día domingo y por lo tanto, se acercaron a nosotros para pedir una subvención para poder realizar esta actividad que ya llevan años, como ustedes saben, realizándola, obviamente por temas de costos no cuentan con los recursos y nos pidieron una subvención para poder realizarla, ya, dentro de todas sus actividades y también complementado con él, con la ayuda de la municipalidad, así que vieron, no sé si les llegó a cada uno de ustedes el monto de la subvención para poder llamar a votar si es que no hay alguna duda con respecto a eso, llamamos a votar entonces, llamo a votar la aprobación de subvención municipal para el Club de Huasos de Trehuaco”.

El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Rolando Agurto Acuña, Gonzalo Constanzo Monsalve, Samuel Montecinos Zapata, Camila Flores Muñoz y del alcalde Jorge Morales Sanhueza, **aprobar** subvención municipal por \$700.000 (setecientos mil pesos) al Club de Huasos de Trehuaco.

## **3.- Votación Convenio Transferencia de recursos para la ejecución del Programa de acompañamiento Familiar Integral, entre el Fondo de Solidaridad Social e Inversión Social y la I. Municipalidad de Trehuaco.**

El Alcalde dice “Convenio Transferencia de Recursos para la ejecución del Programa Acompañamiento Familiar Integral entre el Fondo de Solidaridad e Inversión Social y la Ilustre Municipalidad de Trehuaco para que pase don Gonzalo, o si tienen dudas con respecto a la votación de esta transferencia, o nos puede explicar bien resumido don Gonzalo Alvial, Dideco de nuestra comuna, el convenio por favor antes de llamar a votar”.

Don Gonzalo Alvial, Director de Desarrollo Comunitario, dice “muchas gracias señor presidente, honorable concejo muy buenas tardes, como cada año en relación al monto del presupuesto, en relación del programa que por supuesto son recursos que vienen del Ministerio de Desarrollo Social tiene que pasar a votación del concejo, estamos hablando de un monto de \$34.628.400, de los cuales en su gran mayoría está destinado a los honorarios de los programas, tenemos tres dotaciones parciales de 22 horas cada uno y luego una segunda dotación parcial también de 22 horas y el excedente de \$2.146.000 para financiar gasto de soporte, ya sea materiales de oficina y algo muy, muy pequeño, muy pequeño de movilización para el transporte de los profesionales del programa, este es un programa, no es postulable, es un programa que otorga el mismo ministerio a cada familia perteneciente al programa de seguridad y oportunidades y dependiente también del Fosis, no sé si habrá alguna pregunta o en detalle”.



El concejal Rolando Agurto dice "gracias don Gonzalo, contento porque podemos decir que tenemos nuevo convenio para la comuna de Trehuaco y si se refiere a ingresos bienvenidos sean los recursos, porque esto va creo que a las personas más vulnerables de nuestra comuna y desearles lo mejor y pedirle a los funcionarios que van a llevar este trabajo que lo hagan con gran responsabilidad, porque también vienen sanciones cuando no se cumplen los reglamentos y los requisitos, así que esperar que se haga un buen trabajo en terreno y realmente sean las personas que lo necesitan, así que agradecido por este convenio y bienvenido sea para Trehuaco estos ingresos, muchas gracias".

El Alcalde dice "alguien más quiere decir algo".

El concejal Samuel Montecinos dice "muchas gracias señor presidente, agradecer también aquí al Dideco don Gonzalo Alvial que nos está explicando brevemente de qué se trata este convenio, un convenio sumamente importante para aquellas familias de la comuna de Trehuaco que se encuentra en situación de vulnerabilidad social y económica y que va a tener y contar con el acompañamiento de excelentes colegas funcionarias a honorarios, lamentablemente que Fosis continúe todavía con esto, sin embargo es importante dar curso y apresurar este convenio para que las colegas también puedan tener sus sueldos debido a que ya están enero y febrero sin sus honorarios correspondientes debido a que hay que dar urgencia a este convenio y puedan ellas tener su sueldo también y tener el acompañamiento necesario para aquellas familias y algo muy breve e importante que menciona también es el bajo costo que tienen para movilización, sin embargo le sugiero también señor presidente que se les pueda apoyar con movilización municipal a las colegas para que puedan acceder a las visitas domiciliarias y tengan un excelente trabajo durante su jornada de lo que dura el convenio, esas son mis palabras y un éxito para cada uno de ustedes, gracias".

El Alcalde dice "gracias concejal".

La concejala Claudia Parra dice "muchas gracias señor presidente, breve, muchas gracias don Gonzalo por explicarnos en un resumen bastante acotado la importancia de este convenio, felicitar también a las colegas que me imagino que llevan el convenio también adelante, que sea un año de mucho éxito, de mucho trabajo y sin duda todo lo que sea aporte y beneficio para nuestra comuna, se agradece señor presidente, y cuando es aporte y beneficio para nuestra comuna señor presidente hay que cuidarlo para que no pase lo que pasó anteriormente con un convenio que es la OMIL, que lamentablemente perdimos ese programa por una mala gestión administrativa, por eso señor presidente también le sugiero a nuestro Dideco que tenga bien informar al concejo municipal de forma trimestral cómo van los avances de los programas de ejecución a través del departamento de la Dideco para nosotros también poder hacer un seguimiento y aportar obviamente si en caso de que lo requieran también desde el concejo municipal, eso señor presidente muchas gracias".

El Alcalde dice "gracias concejal. Concejala Camila Flores".



La concejala Camila Flores dice “gracias señor presidente, agradezco a don Gonzalo Alvial por la aclaración, sé que esta es una renovación de convenio que lleva más de 10 años en el municipio, sé que, quiero destacar yo que las familias que son beneficiarias vienen directamente desde el Ministerio de Desarrollo Social, para que eso quede claro, porque no son escogidas por el municipio, ni por las asistentes sociales que trabajan acá, lo que yo le quiero aportar en el sentido de que cada convenio, programa de intervención que sea en beneficios de nuestra comuna siempre va a tener lo que es mi aprobación para su ejecución, así que igual como decía la colega Claudia el informe trimestral para hacerle un seguimiento y no caigamos en detalles que han sucedido anteriormente, eso sería señor presidente”.

El Alcalde dice “gracias concejal”. Concejal Gonzalo Constanzo.

El concejal Gonzalo Constanzo dice “muchas gracias señor presidente, dar las gracias por la presentación, este es un convenio que lleva más de 10 años en el municipio y dar las gracias por la continuidad y como dicen mis colegas un informe trimestral de cómo funciona el programa, para que no pase lo mismo que pasó con el programa de la OMIL, eso muchas gracias”.

El Alcalde dice “no habiendo más preguntas entonces llamo a votar”.

El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Rolando Agurto Acuña, Gonzalo Constanzo Monsalve, Samuel Montecinos Zapata, Camila Flores Muñoz y del alcalde Jorge Morales Sanhueza, **aprobar** Convenio Transferencia de Recursos para la ejecución del Programa de Acompañamiento Familiar Integral, entre el Fondo de Solidaridad e Inversión Social y la I. Municipalidad de Trehuaco.

El Alcalde dice “por votación unánime se aprueba el convenio, nos vamos al punto 4 entonces”.

#### **4.- Votación Compromiso de Incremento de un 4.2% del aporte municipal del 2024 para el año 2025 al Programa de Desarrollo Local, Prodesal.**

El Alcalde dice “hay una votación de un compromiso de incremento del 4,2% del aporte municipal de año 2024 para el año 2025 al Programa Desarrollo Local Prodesal, esto es un convenio donde había un monto definido y desde INDAP nos hicieron la salvedad si es que podíamos incrementar un 4,2%, no sé si hay dudas con respecto a eso, nosotros lo que vamos a hacer va a ser un compromiso, cierto, un compromiso que vamos a incrementar este porcentaje hoy día porque lo necesitan, el equipo de Prodesal lo necesita muy rápidamente para poder renovar, valga la redundancia el convenio con INDAP, así que si no hay dudas con respecto a eso poder llamar a votar este incremento”.



El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Rolando Agurto Acuña, Gonzalo Constanzo Monsalve, Samuel Montecinos Zapata, Camila Flores Muñoz y del alcalde Jorge Morales Sanhueza, **comprometer un incremento del 4,2% para el año 2025, respecto al aporte del 2024, al Programa de Desarrollo Local, PRODESAL.**

El Alcalde dice “entonces le damos el sí a esa carta de aprobación de ese 4.2%, de manifestación y aprobación también del 4.2%”.

##### **5.- Votación Convenio de Colaboración Intermunicipal, entre las Municipalidades del Valle del Itata.**

El Alcalde dice “votación del convenio de colaboración intermunicipal entre las municipalidades y la asociación del Valle del Itata, nos acompaña la secretaría de la asociación Valle del Itata para que nos pueda exponer, se les hizo también llegar esta información, para que en forma breve nos pueda explicar este convenio que va a ser muy beneficioso para las ocho comunas de la asociación del Valle del Itata, le damos la palabra a la señorita, señora Inés”:

La señora Inés Ibieta, Secretaria Ejecutiva de la Asociación de Municipalidades del Valle del Itata, dice “el convenio es la tercera renovación, nosotros todos los periodos renovamos este convenio porque es bien práctico para todos los municipios, sobre todo en las condiciones, las situaciones de emergencia, es un convenio que en el fondo presta soporte legal por decirlo así a cada comuna, para poder intercambiar ayuda finalmente, voy a leer solo el punto tercero que es como el resumen del convenio; para el cumplimiento del objeto del presente convenio las partes podrán prestar todo el apoyo material que sea necesario, donar bienes muebles, prestar y facilitar uso de vehículos, maquinarias y herramientas municipales, realizar aporte de suministros básicos como agua, alimentos no perecibles, combustibles, elementos de abrigo, materiales de construcción y otros, destinar personal municipal sea profesional, técnico o administrativo y auxiliar por el tiempo que sea necesario siendo de cargo de la municipalidad empleadora el gasto remuneraciones, hora alternaria, viáticos y traslados, gestionar con otras instituciones comunales como bomberos, Cruz Roja, entre otros, el apoyo para la comuna afectada y cualquier otra acción que se requiere para el cumplimiento de los fines del presente convenio, en el fondo les permite a cada comuna, sea entre 2, entre 3, o entre las 8 digamos poder prestar e intercambiar todos los viernes, servicio o acciones que sean necesarias, por eso debe ser sancionado por el concejo para que tenga su respaldo, ya llevamos una comuna que lo firmó el viernes que fue Quirihue, ustedes serían la segunda”.

El Alcalde dice “esta clarito, no sé si tiene alguna duda, lo que se me había quedado pendiente en cuenta del presidente que estuvimos en la reunión de la Sesión Valle del Itata hace un par de días junto al concejal delegado Gonzalo Constanzo que también quedó dentro de los 12 directores, está el presidente, o sea está el alcalde y Gonzalo como concejal también quedó dentro del directorio, así que felicitarlo también, es muy válido que hayan dos representantes de la comuna con derecho a voto, ya, dentro de la asociación, así que es un tema muy



relevante también y está este convenio que como lo explicó recién Inés muy válido y beneficioso para todas las comunas, o sea que nos apoyemos en el caso de emergencia, o que lo necesitemos es importante, ustedes saben que si no hay un convenio de por medio por mucho que queramos pasar nuestro equipo no podemos, esto nos viene cierto a ayudar muchísimo, no habiendo más dudas, consulta para poder llamar a votar este este convenio, tiene una duda”.

La concejala Claudia Parra dice “breve señor presidente, agradecida, le agradezco señora Inés también, bienvenida como siempre de forma grata este concejo municipal, se agradece el convenio, ya, es muy importante estos convenios de colaboración que se hacen entre municipios para poder apoyarse los unos a los otros, si no nos apoyamos, cierto, es muy difícil poder avanzar como territorio del Valle del Itata, se agradece que esté este convenio ya firmado prácticamente, o en proceso de firma por los alcaldes, pero a mí me hubiese gustado quizás un poquito más, podemos ir avanzando en los años venideros señor alcalde de que no tan solamente sea en temas de emergencia, sino que en temas de condición también propias del municipio, porque por ejemplo nosotros ahora tenemos la deficiencia del camión limpia fosas y sabemos que la comuna de Quirihue, como unas comunas vecinas también del Valle del Itata cuentan con un camión limpia fosas, entonces qué bonito sería a través de estos convenios del Valle del Itata también facilitar maquinaria o apoyo entre comunas no tan solamente en situaciones de emergencia, así que igual es una inquietud para que la puedan llevar aquí el colega delegado, el señor alcalde, usted misma, si es que más adelante está la buena voluntad de todos los señores alcaldes de la asociación del Valle del Itata para poder ampliar este convenio de colaboración, eso señor presidente”.

El Alcalde dice “muchas gracias por su acotación concejala, no sé si hay alguna otra consulta, pero también se viene más convenios de colaboración, pueden ser en forma individuales entre dos municipios o a través de la asociación también que ahí abarcamos los ocho municipios que estamos participando, así que recogemos su inquietud, no sé si hay alguna duda o consulta para poder llamar a votar”.

La señora Inés Ibieta, dice “una acotación, yo creo que este convenio si permite el tema del camión limpia fosas, porque es una emergencia sanitaria y creo que lo han hecho algunas comunas”.

La concejala Claudia Parra dice “excelente, entonces ahí para que se realicen las gestiones que correspondan”.

El Alcalde dice “antes de llamar a votar dentro de los acuerdos que se tomó que en la próxima reunión de la Asociación del Valle del Itata va a ser aquí en Trehuaco, así que los vamos a recibir en marzo a los 8 alcaldes acá para sesionar en nuestra comuna, ya, entonces nos ponemos en votación para aprobar este convenio intermunicipal con la Asociación del Valle del Itata”.



El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Rolando Agurto Acuña, Gonzalo Constanzo Monsalve, Samuel Montecinos Zapata, Camila Flores Muñoz y del alcalde Jorge Morales Sanhueza, **aprobar** Convenio de Colaboración Intermunicipal, entre las Municipalidades de la Asociación de Municipalidades del Valle del Itata.

El Alcalde dice “por votación unánime se aprueba el convenio, gracias señora Inés.

#### **6.- Votación creación de Clínica Veterinaria Municipal.**

El Alcalde dice “punto 6 de asuntos nuevos, entonces, votación de la creación de la clínica veterinaria comunal, información también que se les hizo llegar y me gustaría que pasaran nuestra veterinaria a explicar bien resumidamente de qué se trata la creación de esta nueva clínica veterinaria”.

La señorita Rocío Carvallo, Médico Veterinario, dice “un gusto saludarlo alcalde, concejales. Bueno, hemos estado trabajando arduamente en la comuna, principalmente atendiendo a todos los pacientes que han sido solicitados hasta hoy, ya, pero también la parte administrativa que no es menor, ya, la idea es regularizar, ¿qué es lo que pasa?, que nos encontramos con un detalle no menor, la clínica veterinaria municipal de Trehuaco no está creada, digamos, oficialmente, entonces mi solicitud del día de hoy es oficialmente que esta clínica esté creada para posterior a eso regularizarla con el permiso sanitario correspondiente, cierto y comenzar a trabajar en todo lo que nos corresponde, como por ejemplo ya incrementarla, incorporarla en plan regulador y presupuesto, en las ordenanzas, ya, y también desde marzo ya vamos a también, probablemente esté aquí presente yo, para poder mostrarles el plan médico veterinario anual, ya, de trabajo para esta comuna, entonces primero partamos de la base que es crear la clínica oficialmente para ya ponernos a trabajar a toda marcha, no sé si les queda alguna duda”.

El Alcalde dice “no se si les queda claro, más que la infraestructura es crear el ítem de veterinaria, sí, que no está, eso nos permite avanzar harto, sobre todo para poder destinar recursos, asignarle recursos y también para regular el tema de algunos cobros que se ejecutan, ya, que se vayan cargados a ese ítem, ya, hay todo un tema de modernización de sistema de cobro que estamos realizando, que vamos a realizar también para que sea uno más expedito y otro más transparente también, ya, le ofrecemos una ronda de intervención a los concejales para poder llamar a votar después. Concejal Gonzalo Constanzo”.

El concejal Gonzalo Constanzo dice “muchas gracias señor presidente, muchas gracias Rocío por esta presentación, contento porque se está ordenando el tema de la clínica veterinaria, así que esto es un ordenamiento y ya en marzo la veremos de vuelta acá para la presentación formal, así que eso, muchas gracias”.

El Alcalde dice “gracias concejal. Concejal Camila Flores”.



La concejala Camila Flores dice "gracias señor presidente, gracias señorita Rocío Carvallo por la aclaración, más que nada lo que usted menciona es que se va a formalizar el tema de la clínica veterinaria lo que eso conlleva lógicamente a un orden y cómo ha manifestado usted en marzo verla aquí con su plan de trabajo para que nosotros después igual esté incluido dentro del presupuesto como decía el señor presidente, esa sería mi única intervención".

El Alcalde dice "muchas gracias concejal. Concejal Claudia Parra".

La concejala Claudia Parra dice "muchas gracias señor presidente, saludarla estimada Rocío, desearle mucho éxito en sus gestiones en post del beneficio de las mascotas de nuestro Trehuaco, señor presidente este es un paso muy importante que su administración está logrando, estamos logrando regularizar algo que muchas veces, yo como concejal también solicité, que era poder tener una clínica veterinaria municipal con todos los permisos correspondientes, tanto los permisos que respectan a los ministerios que corresponden, fiscalizar las consultas médicas veterinarias, como también para poder realizar los procesos administrativos internos dentro de la municipalidad, esto va a permitir que con presupuesto municipal se puedan comprar vacunas, se puedan comprar medicamentos, se puedan comprar insumos para realizar operaciones, porque lamentablemente antes los ingresos y los gastos no pasaban por la municipalidad, algo que es completamente irregular, así que yo me alegro señor presidente, lo felicito, felicito también a la administración que estén tomando con mucha responsabilidad el poder ordenar la casa, así que muchas gracias señor presidente".

El Alcalde dice "muchas gracias concejal. Concejal Rolando Agurto".

El concejal Rolando Agurto dice "muchas gracias señor presidente, un gusto conocerla señorita Rocío, hoy día tuve la dicha de conocerla, la había visto por Facebook no más solamente, pero hoy día tuve la dicha de conocerla, felicitarla, bienvenida a nuestra comuna de Trehuaco, necesitamos profesionales y personas que realmente se dediquen al ordenamiento, no cierto, para poder llevar a cabo un buen trabajo dentro de la comuna, así que me alegro por sus proyectos, por su propósito y así poder tener más recursos para ir bien de nuestras mascotas, así que felicitaciones y gracias".

El Alcalde dice "muchas gracias concejal. Concejal Samuel Montecinos".

El concejal Samuel Montecinos dice "muchas gracias señor presidente, agradecer aquí también a Rocío Carvallo nuestra nueva veterinaria de acá de la comuna de Trehuaco, mi duda o consulta más que nada si es que la unidad de la clínica va a pertenecer a algún departamento en especial, como para también tengan mayor información los vecinos y vecinas, si es que va a mantenerse en el mismo espacio o lugar de atención y van, bueno algunos costos también para los vecinos y vecinas que necesiten, digamos, esta clínica veterinaria, esas son como mis dudas y consulta y darle la bienvenida también a la comuna de Trehuaco y desearte un excelente trabajo, lo que va a realizar, gracias".



La señorita Rocío Carvallo dice "muchas gracias, bueno sí, la clínica veterinaria depende del departamento de administración, ya, respecto a su otra duda está ubicada en el mismo sector, simplemente esto ya es como de forma oficial, ya que lo vamos a regularizar, pero se está brindando atención desde el primer día en el mismo lugar, respecto a los cobros, eso justamente se va a incluir en el, en la regularización y en la modificación que se va a hacer desde marzo, ya, como bien lo comentó nuestra concejala Claudia antes existía ese mecanismo irregular, ya, donde se recibía de forma directa el dinero, cosa que hoy no se está haciendo, se está trabajando en una modalidad para que pase, ya, sea o directo por caja o incluso con una forma de pago que es electrónica, ya, estamos trabajando en eso, pero el trabajo no se ha dejado de hacer, no se ha quedado ningún paciente sin atender, obviamente después se va a informar de los nuevos cambios y actualizaciones que van a haber, pero eso también les quería comentar, ya que me pasaron de nuevo el micrófono, es que es una buena noticia, hoy tuvimos reunión con Subdere, se está actualizando un proyecto que estaba con observaciones del año 2023, sin responder de parte de la administración anterior, entonces hoy ya lo ponemos en la mesa nuevamente, en el cual se está trabajando para un proyecto esterilizar 1000 animales en la comuna, desde lo más rural a lo más urbano, ya, así es que eso, que más, las juntas de vecinos me van a ver los próximos días ya que he pedido autorización para que me dejen asistir a estas reuniones, me conozcan, yo quiero conocer sus inquietudes, quiero saber cuáles son las necesidades de los vecinos para justamente trabajar en eso, ya, así que nada más que agregar y muchas gracias por el espacio".

El Alcalde dice "gracias Rocío, de verdad que felicitarla, estos días que lleva trabajando he recibido muy buena de la gente, muy buenas recomendaciones sobre usted, así que eso, instala también, ella es trehuaquina a todo esto, vive acá en la comuna hace bastantes años, ya, así que, qué mejor tener una veterinaria de acá de Trehuaco trabajando en su comuna, lo hace con mucho cariño también y dando una pronta respuesta también a todas las solicitudes que le están llegando, entonces recordar, esto viene a mejorar el funcionamiento interno y también hacia la comunidad con el tema de los pagos solamente regularizar, esto se viene haciendo, aquí hay unos cobros que son mínimos que es solo los insumos, no hay un beneficio mayor de la municipalidad en esto, obviamente para dar continuidad al servicio veterinario que está comprometido con todos los vecinos y la comunidad, eso no habiendo más dudas para poder llamar a votar entonces la creación de este, de esta clínica veterinaria. Don Gonzalo Constanzo".

El Alcalde dice "mi votación igual es favorable, entonces por votación unánime también se aprueba la creación de esta clínica veterinaria, o sea en realidad darle formalidad".

El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Rolando Agurto Acuña, Gonzalo Constanzo Monsalve, Samuel Montecinos Zapata, Camila Flores Muñoz y del alcalde Jorge Morales Sanhueza, **aprobar la creación de la Clínica Veterinaria Municipal, dependiente administrativamente de la Administración Municipal.**



El Alcalde dice "pasamos entonces al punto 7".

**7.- Votación Contrato de Servicios Bancarios vía Trato Directo, entre el Banco Estado de Chile y la I. Municipalidad de Trehuaco.**

El Alcalde dice "votación contrato de servicios bancarios vía trato directo entre el Banco Estado de Chile y la Ilustre Municipalidad de Trehuaco, estamos pidiendo una prórroga o contrato en realidad de la prestación de servicios, don Juan, pase adelante si nos puede resumirla, bueno el convenio que había nos venció ahora a fin de año y estamos pidiendo un nuevo convenio por un año vía trato directo, porque debido a la premura y no podíamos quedar sin el servicio, entonces se está, se está pidiendo un contrato de un año y luego poder llamar si es que es necesario a licitación, debido a que tenemos aquí dentro los bancos más cercanos es Banco Estado el que tenemos, al lado esta Quirihue y Coelemu, de no ser así habría que llamar a una licitación, pero por lo menos ahora, por lo menos para poder dar continuidad al servicio se está pidiendo este contrato por un año".

Don Juan Godoy, Director de Administración y Finanzas dice "así es, buenas tardes alcalde, buenas tardes concejalas, concejales, bueno esta es una, es un nuevo, digamos, contrato con Banco Estado, ya que el anterior caducó el 31 de diciembre, dado que, digamos, por el caso de las cuentas corrientes que yo les manifestaba el año pasado al anterior cuerpo de concejales, Contraloría estableció un criterio que había que licitar, digamos, el servicio bancario de las cuentas corrientes para los municipios, nosotros históricamente siempre hemos hecho un trato directo con Banco Estado por la cercanía, bueno y por los servicios que prestan, ya, este convenio fue realizado, digamos, por el asesor jurídico, una buena noticia es que el banco mantuvo la tasa que negociamos hace 5 años atrás, la tasa, digamos, de los intereses por los saldos de cuentas corrientes, o sea la misma tasa de interés que nos oferto hace 5 años es la que se mantiene en este convenio, por lo tanto, todos los saldos de cuentas corrientes a fin de mes ellos esa tasa de interés es un retorno, digamos, un ingreso para el municipio, así que desde ese punto de vista por lo menos la negociación estuvo bien a favor de la municipalidad y lo decidimos plantear en un año para poder realizar las consultas pertinentes a la Contraloría en función si vamos a proceder a una licitación pública o hoy día Contraloría con respecto a Banco Estado tiene a lo mejor otro criterio y nos pueden permitir tener un trato directo ya más permanente en el tiempo, eso es".

El Alcalde dice "no habiendo dudas o consultas entonces llamamos a votar por la aprobación de este contrato".

El concejal Gonzalo Constanzo dice "favorable señor presidente".

La concejala Camila Flores dice "gracias por la aclaración don Juan Godoy, favorable señor presidente".



La concejala Claudia Parra dice “me imagino que esto lo reviso la comisión y que está todo en regla, por lo tanto, también favorable señor presidente”.

El concejal Rolando Agurto dice “favorable señor presidente”.

El concejal Samuel Montecinos dice “agradecer a don Juan Godoy encargado de finanzas de la municipalidad de Trehuaco y mi votación es favorable por este contrato de servicios bancarios vía trato directo con Banco Estado, gracias”.

El Alcalde dice “mi voto igual es favorable, por votación unánime se aprueba este nuevo contrato, muchas gracias don Juan Godoy”.

El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Rolando Agurto Acuña, Gonzalo Constanzo Monsalve, Samuel Montecinos Zapata, Camila Flores Muñoz y del alcalde Jorge Morales Sanhueza, **aprobar** Contrato de Servicios Bancarios vía Trato Directo, entre el Banco Estado de Chile y la Municipalidad de Trehuaco, 2025.

El Alcalde dice “antes de pasar a incidentes me queda un puntito que voy a pedir aprobación del concejo para poder presentarlo, que es un convenio odontológico, si me permiten agregarlo”.

El concejal Gonzalo Constanzo dice “favorable señor presidente”.

La concejala Camila Flores dice “favorable señor presidente”.

La concejala Claudia Parra dice “favorable señor presidente”.

El concejal Rolando Agurto dice “favorable también señor presidente”.

El concejal Samuel Montecinos dice “mi votación es favorable para el convenio odontológico”.

El Alcalde dice “mi voto igual es favorable para que nuestra encargada de DESAMU señorita Elizabeth pueda venir a explicarnos de qué se trata este nuevo convenio”.

El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Rolando Agurto Acuña, Gonzalo Constanzo Monsalve, Samuel Montecinos Zapata, Camila Flores Muñoz y del alcalde Jorge Morales Sanhueza, **incluir en Tabla**, de la presente sesión, el Convenio Programa Estrategias de Salud Bucal 2025, entre el Servicio de Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco.



**8.- Votación Convenio Programa Estrategias de Salud Bucal 2025, entre el Servicio de Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco.**

La señorita Elizabeth Avendaño, Jefa Desamu, dice "saludarle señor presidente y concejo municipal. Bueno, este convenio se fusionó este año, anteriormente nos llegaban tres convenios por separado y dice relación con prestaciones odontológicas para entregar a la comunidad, como decía anteriormente que es una fusión de convenios, por tanto, el monto estimado es de \$78.120.512, por qué debe ser pasado por el honorable concejo municipal, porque excede las 500 UTM, por eso debe ser aprobado, en relación a lo que dice el convenio tiene las diferentes estrategias, el programa sembrando sonrisas que es para beneficiarios de 2 a 5 años, también tenemos la estrategia que es atención odontológica a personas de 60 años que es el G 60 que actualmente, yo creo que han escuchado hablar de él, también se fusiona en este convenio, por otro lado tenemos otro convenio grande que es para la atención de mujeres de escasos recursos y de hombres de escasos recursos, aquí viene un ítem bastante grande que son atenciones integrales que es rehabilitación con prótesis y también rehabilitación sin prótesis y por otro lado tenemos otras estrategias que es el acceso de mejoramiento que ahí tiene sus programas, acá van pacientes que están en lista de espera para realizarse endodoncias, también tenemos para pacientes que necesitan periodoncia y también prótesis removible, estas prótesis removibles son sin alta integral, a diferencia de las que mencioné en los puntos anteriores, por otro lado también vienen esta estrategia lo que es la extensión odontológica que hasta el año pasado se está realizando de lunes a sábado y también tenemos la atención a pacientes con dependencia severa que es un odontólogo va al domicilio de estos pacientes beneficiarios, por otro lado también tenemos el tema de la atención a alumnos de enseñanza media que me lo salté en el punto de arriba, que es para lo de, generalmente los de cuarto medio, también está prestación se entregó el año pasado y eso sería a grandes rasgos, así que si tienen alguna duda, bueno el día de hoy la idea es poder entregarlo a los concejales y posteriormente que ellos lo puedan aprobar, si hay alguna duda al respecto".

El Alcalde dice "doy una ronda de intervención".

La concejala Camila Flores dice "yo sé que en noviembre ustedes aclaran el tema del convenio, cierto, o sea en noviembre ustedes informan sobre el cumplimiento de estos convenios".

La señorita Elizabeth Avendaño dice "no, tiene cortes de metas, ya, generalmente tengo que ver por estrategia, porque generalmente se informa el 40% a 50% en agosto y el otro corte es en diciembre".

La concejala Camila Flores dice "y la extensión odontológica está desde marzo a diciembre"

La señorita Elizabeth Avendaño dice "no, está idealmente desde enero, pero esto es en correlación a que nos llegue este convenio, porque antes de eso no se puede realizar las contrataciones porque no sabíamos los montos estimados para el año".



La concejala Camila Flores dice “me queda claro”.

La concejala Claudia Parra dice “bueno, se agradece el convenio a través del Ministerio de Salud señorita Eli bienvenida, mi pregunta es, bueno tenemos una carencia de odontólogos, he recibido bastantes llamados de vecinos que me indican que están dando ahora para marzo, obviamente enviar un saludo a Victoria también que se está llevando toda la sobrecarga laboral respecto a qué es la dentista que en estos momentos está en nuestro Cesfam señorita Eli, así que apremia harto este convenio, me gustaría en honor a la transparencia señor presidente que, no sé para preguntar, ¿el servicio envía al odontólogo o la contratación la hace directamente la DESAMU?”.

La señorita Elizabeth Avendaño dice “la contratación de los odontólogos de esta estrategia la hace el alcalde”.

La concejala Claudia Parra dice “señor presidente sería bueno también emitir un concurso público en vista y consideración que hay bastantes odontólogos que me imagino que les encantaría, cierto, llevar a cabo este programa, en honor a la transparencia también sería ideal poder por fin en Trehuaco, cierto, poder hacer un concurso público para delegar esta responsabilidad a algún odontólogo que quiera trabajar en nuestra comuna”.

La señorita Elizabeth Avendaño dice “cómo son varias estrategias generalmente los programas más grandes como nosotros no tenemos box de atención, generalmente todos los años se hace una licitación pública y postulan diferentes profesionales, porque no tenemos las adecuaciones o el equipamiento necesario para que se puedan realizar acá todos los servicios, pero hay otros que son más de vía directa y ahí el alcalde escoge profesional acorde para realizar estas prestaciones”.

La concejala Claudia Parra dice “mi sugerencia, gracias”.

El Alcalde dice “algún otro concejal que quiera hacer alguna consulta”.

El concejal Rolando Agurto dice “¿Cuántos profesionales pueden trabajar en este programa?”.

La señorita Elizabeth Avendaño dice “como dije anteriormente hay algunas estrategias que se licita, por ejemplo el de mujeres que es más sonrisas y de hombre generalmente se licita porque es un programa grande, ahí el ideal es que postule una clínica que tenga, obviamente autorización sanitaria, donde se puedan desarrollar estas prestaciones y ahí va a depender obviamente de la clínica, como no postulan con razón social de empresa obviamente pueden trabajar sus profesionales, las otras estrategias hay por ejemplo en endodoncia y periodoncia deben ser idealmente, no idealmente, nos exigen que deben ser profesionales con esta especialidad y los demás ya son odontólogos generales”.



El concejal Rolando Agurto dice "muchas gracias".

El concejal Samuel Montecinos dice "agradecer a la señorita Elizabeth también por estar acá dando la explicación de este convenio y agradecer igual que está se pueda igual sugerirle a los colegas que aprobemos debido a que va en beneficio de la comunidad y también de nuestros vecinos y vecinas que es tan importante tener una salud bucal al día e intacta, mi duda, consulta es más que nada, bueno sabiendo que el presupuesto igual son acotados, ¿la atención para estos beneficiarios va a ser por atención solicitada vía SOME? y ¿van a haber cupos limitados o es de acuerdo hasta que se acabe el convenio, o sea cómo va a ser la atención digamos a público para que nuestros vecinos y vecinas sepan cómo acudir a qué programa, va a haber alguna difusión?, esa es mi consulta".

La señorita Elizabeth Avendaño dice "como dije anteriormente obviamente cada estrategia tiene su cupo limitado, pero se priorizan las listas de espera, entonces generalmente ya los pacientes están en lista de espera para acceder a esta atención, por otro lado el tema de los pacientes G 60 se requieren pacientes que cumplan ese rango etario, y lo demás son los alumnos que generalmente se va a los jardines infantiles que tenemos en la comuna a aplicar flúor y también hacer ahí las educaciones que realiza el doctor, lo demás todo es por lista de espera y en caso que falten pacientes, que no logremos cumplir esta lista de espera se hace un llamado a la comunidad y se van inscribiendo pacientes, la odontóloga del Cesfam generalmente hacen esta evaluación, ahí hacer un alcance lo que nos decía la concejala Claudia, sí estamos buscando igual un odontólogo para cubrir el cupo que nos falta en el Cesfam que es aparte de este convenio".

El Alcalde dice "se está tratando de solucionar lo más pronto posible debido a la urgencia y la necesidad que existe por parte de la comunidad, estamos entonces, perdón concejal don Gonzalo".

El concejal Gonzalo Constanzo dice "muchas gracias señor presidente, muchas gracias señorita Eli por su información, pero me salto una duda, ¿este convenio junta cinco convenios ya existentes, que ya estaban trabajando en el 2024?".

La señorita Elizabeth Avendaño dice "sí, hasta el año 2024 venían tres convenios por estrategia diferentes, para este año lo fusionaron solo en un convenio, así que nuestra forma obviamente de desarrollarlo tiene que ser más rigurosa porque nos va a perjudicar todo el convenio si no tenemos cumplimiento".

El concejal Gonzalo Constanzo dice "y sobre el cumplimiento era mi duda, si se puede pedir información sobre el cumplimiento de esos convenios del año 2024".



La señorita Elizabeth Avendaño dice “sí, de todas maneras, en todo caso esta cumplido al 10%, porque si no tenemos que devolver recursos, así que sí obviamente, si no, no se aprueba la estrategia para el año siguiente”.

El concejal Gonzalo Constanzo dice “muchas gracias”.

El Alcalde dice “ya, entonces no es necesario llamar a votar ahora, o quieren votarlo altiro los concejales, altiro, ya. Don Gonzalo Constanzo”.

El concejal Gonzalo Constanzo dice “Favorable señor presidente”.

La concejala Camila Flores dice “Favorable señor presidente”.

La concejala Claudia Parra dice “Favorable señor presidente”.

El concejal Rolando Agurto dice “Favorable también señor presidente”.

El concejal Samuel Montecinos dice “Mi votación es favorable por el beneficio de mi comuna”:

El Alcalde dice “Mi voto igual es favorable, entonces por votación unánime se aprueba este convenio odontológico”.

El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Rolando Agurto Acuña, Gonzalo Constanzo Monsalve, Samuel Montecinos Zapata, Camila Flores Muñoz y del alcalde Jorge Morales Sanhueza, **aprobar** Convenio Programa Estrategias de Salud Bucal 2025, entre el Servicio de Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco.

El Alcalde dice “entonces no habiendo nuevos puntos, avanzamos 8 puntos altiro, muy bien, pasamos al punto 8 incidentes, ya, así que de acuerdo a ustedes no más va a depender el tiempo con máximo 3 minutos, ya, partimos por don Gonzalo Constanzo”.

## 8.- INCIDENTES

El concejal Gonzalo Constanzo dice “muchas gracias señor presidente, esta fue una semana bastante movida para todos, el día martes participamos del consejo integrado de redes asistenciales con el señor alcalde, donde se nos informó sobre las ambulancias que deberían llegar a fines de abril, inicios de mayo, esperamos con ansias esas dos ambulancias 4x2. también levantamos bastante información sobre la realidad de la salud en una reunión que tuvimos a posterior con la directora del servicio, así que fue una reunión bastante provechosa”.

El día jueves tuvimos reunión en la Asociación de Municipalidades del Valle de Itata en la comuna de Quillón, nuestro alcalde quedó como el representante de la asociación en la



Mesa Estratégica de Recursos Hídricos, así que eso es una súper buena noticia para nuestra comuna.

El día sábado también participamos en la copa, en el inicio de la copa Lautaro en nuestro estadio, en una rifa a beneficio en la Villa Los Copihues y en la fiesta de la Cuelcha en Antiquereo.

Domingo almuerzo en la Junta de Vecinos de Valle Alegre, que le envío un saludo gigantesco y el hito de cierre de subvenciones 8% de la Agrupación Tea, así que muchas gracias a todos quienes nos acompañaron en esas actividades.

También me gustaría pedir, levantar información sobre las fallas de las compañías de teléfono, nosotros acá en Trehuaco tenemos muy mala señal, la señal se nos cae, yo creo que día por medio, diferentes compañías, Wom, Entel, Claro, entonces quisiera si se podía levantar esta información desde la municipalidad hacia la Subtel, para dar a conocer esta falla.

También dar a conocer el mal estado del acceso a Villa Los Copihues, hay un evento, un hoyo bastante grande a un costado del cementerio entonces también que se le diera solución e información a los vecinos, es un sector de bastante tránsito.

Y también solicitar las secretarías de comisiones, porque hay bastantes temas de la comisión de salud y medio ambiente que se quieren tocar y no se han podido porque no hay secretarías, eso sería muchas gracias”.

El Alcalde dice “muchas gracias concejal acogemos su solicitud y concuerdo con usted y lo último secretaría de comisiones debería quedar listo hoy día ya. Concejal Camila Flores”.

La concejala Camila Flores dice “muchas gracias señor presidente, en honor al tiempo bueno agradecer por la invitación el día sábado a la inauguración del Campeonato Copa Lautaro donde estuvimos presente con los colegas.

No pudimos asistir a la rifa solidaria del vecino de Los Copihues, pero aportamos ahí un granito de arena.

Seguimos en reunión de la Junta Vecinos de Caña Dulce donde estuvo don Rolando Agurto y el consejero don Iter, en este caso la inquietud de los vecinos es que, por favor si está el señor administrador también el tema de los puentes donde don Juan Neira o Arriagada, don Raúl Escare, ya, y ellos como organización están gestionando hacer una rifa el 8 de febrero donde quedan todos cordialmente invitados.

Al igual que mi colega el tema de los caminos en este caso el Peral, Maitenco Bajo, yo sé que la maquinaria pronto estará útil para hacer estos trabajos.

Y felicitarlo por supuesto señor presidente en la Asociación del Valle del Itata al igual que mi colega los mejores parabienes para ustedes en este gran desafío, así que hasta el momento esos serían mis incidentes no más, muchas gracias”.

El Alcalde dice “muchas gracias concejal. Sí tenemos, bueno las máquinas estamos rescatando de a poquito, todavía sigue mala la retro, estamos viendo ahí alguna posibilidad de arreglarla, la moto volvió a estar operativa, ya está trabajando y los camiones se están haciendo algunas mantenciones para poder estar operativos también, están ok me dicen,



pudimos rescatar también una camioneta menor que es para todos los trabajos que se hacen dentro del municipio, así que ya también está operativa. Concejal Claudia Parra".

La concejala Claudia Parra dice "muchas gracias señor presidente al igual que mis colegas participé en diferentes actividades en conjunto con nuestros vecinos y organizaciones, en rifa a beneficio, a nombre de don Óscar Aravena Morales, a quien le envío un cariñoso saludo, espero y deseo mucho que tenga pronta recuperación en sus dolencias médicas y espero también que le haya ido muy bien en la rifa a beneficio que se hizo ahí en la Junta de Vecinos Los Copihues, que también agradecemos a la presidenta y a toda la Villa Los Copihues por haber facilitado el espacio para que ellos pudieran realizarla.

La copa Lautaro señor presidente, también es un hito muy importante en nuestra comuna, deporte comunal, felicitar al equipo organizador que está desarrollando este campeonato en donde varios clubes, cierto, de nuestra comuna están participando, el llamado es a que cuidemos nuestro deporte comunal, que desarrollemos las actividades de forma pacífica, que no se produzca ningún altercado, porque sin duda la administración está dispuesta, cierto, a seguir fomentando las actividades deportivas, pero eso también lleva un compromiso de parte también de la comunidad, así como también desde la municipalidad para que todo se desarrolle de forma armónica señor presidente.

La Fiesta de la Cuelcha también estuvo muy entretenida, participamos ahí junto a la junta de vecinos que estaban bastante contentos, también les quiero enviar un cariñoso saludo, desear que esta fiesta costumbrista cultural que rescata nuestras tradiciones se siga potenciando a lo largo de los años señor presidente, así que también le envío mis más sinceras felicitaciones y ahí vamos a seguir apoyándolos también en la medida de lo que ellos requieran.

El día sábado señor presidente participamos también en un hito cierre, proyecto muy emotivo junto a mis colegas Gonzalo Constanzo y Camila Flores, también y en representación de usted también señor presidente andaba don Gonzalo Alvial, Dideco, en dónde se destacó la importancia, cierto, de tocar y visibilizar el tema de la neurodivergencia y del trastorno del espectro autista y apelando también a la inclusión por parte de toda la comunidad de Trehuaco a que pongamos, cierto, todo nuestro esfuerzo en generar mayor vinculación con ellos y también generar mayores canales, cierto, de apoyo hacia esta agrupación importante señor presidente, no es tan solamente una agrupación, es algo muy sensible en nuestra comuna que yo espero señor presidente que su administración vea y tome esto como una bandera de lucha para poder apoyar, cierto, a todas las familias neurodivergentes de nuestra comuna y en ese sentido ellos siempre han contado con el apoyo a esta concejala y lo seguirán contando señor presidente, así que mis felicitaciones por el hito de cierre y con más fuerza y con más ganas a seguir sacando esta agrupación adelante señor presidente.

Me pone muy contenta también y para terminar el convenio que se firmó o que usted aprobó en conjunto con el concejo municipal de la Asociación del Valle del Itata, me alegro mucho la aclaratoria que hizo la señora Inés respecto al tema de emergencia y qué es lo que se considera emergencia en los hitos y espero que con este convenio podamos, cierto, solicitar, usted señor presidente que es el encargado de realizar las gestiones con algunos municipios vecinos el camión limpia fosas para ir solucionando algunas partes álgidas de



nuestra comuna y también de acuerdo a la escasez hídrica señor presidente o déficit hídrico que estamos viviendo en el verano, maquinaria también para poder ir en apoyo de los vecinos que necesitan profundizar pozos, limpiar pozos, zanjas o realizar pozos, zanjas también para sus animales, así que esos señor presidente serían mis incidentes, muchas gracias".

El Alcalde dice "muchas gracias concejal. Concejal Rolando Agurto".

El concejal Rolando Agurto dice "muchas gracias señor presidente, antes de pasar a mis incidentes yo quiero agradecer a la administración por una petición que pedí el concejo pasado por el tema de camino en el callejón de Los Parra y se me comunicó que el trabajo está hecho, así que agradecer a la administración como digo y a usted señor alcalde por la maquinaria, porque por mucho tiempo no pasaba máquina en ese sector, así que hoy día los vecinos están muy agradecidos.

También peticiones de algunos vecinos colindantes de Pachagua con Tauco señor presidente, un camino bastante conocido y recorrido, un camino vecinal que une Tauco con Pachagua donde don Mauricio Sepúlveda, que es conocido en el sector, en esos sectores también necesita la máquina, si es posible más adelante poderla enviar, porque como digo es bastantes transitado ese lado, no es por el lado del camino que baja hacia la escuela, sino que por el otro lado poniente de la comuna que une con Pachagua, son varios caminos vecinales ahí que realmente necesitan de la maquinaria, si es posible más adelante y agradecerle a usted señor administrador por acoger también mi humilde petición hacia los vecinos, muy agradecido de mi parte igual.

También pude participar junto a mis colegas concejales la Fiesta de la actividad de La Cuelcha que fue un éxito podemos decir y felicitarlo a usted también señor alcalde porque se hizo presente, ahí lo importante cuando están las autoridades y eso habla muy bien de la comuna y ellos se sienten muy apoyados también de sus autoridades como organización, felicitarlos a ellos y a toda la comunidad que hizo posible esta gran actividad y todos los vecinos de distintos sectores que fueron ese día. Así que también estuve participando en las actividades que están desarrollando los vecinos de la Junta de Vecinos de Caña Dulce junto a mi colega Camila Flores, así que ellos también están muy pintados de poder realizar estas actividades, esta rifa bailable el día 8 de febrero en el lugar de Caña Dulce.

También peticiones del sector de Maitenco Bajo por el tema de la máquina, porque según me dice que va a haber una ayuda solidaria el 16, una rifa y sería importante como van a bajar vecinos de distintos sectores a ese lugar, sería conveniente también ver la posibilidad de poderle pasar la máquina a ese camino que no es mucho, es cortito el trayecto, así que, yo desconozco un poco el sector pero me ha llamado el presidente varias veces, así que yo les insiste que la máquina estaba en malas condiciones, pero ya como se ha reparado la motoniveladora, así que no sé más adelante ver la posibilidad de poder echarle una manita también a esos vecinos de Maitenco Bajo, así que agradecerle por todo y estos serían mis incidentes y muchas gracias por la oportunidad".



El Alcalde dice "muchas gracias concejal también por sus saludos, seria en Maitenco Bajo El Rincón seria ese sector, camino al río para tenerlo presente, como digo cuando tengamos disponible vamos a ir solucionando los caminos y requerimientos de la comunidad, para eso estamos. Concejal Samuel Montecinos".

El concejal Samuel Montecinos dice "muchas gracias señor presidente, primeramente agradecer y felicitar a la administración actual por el excelente fiesta costumbrista de La Cuelcha donde resultó un éxito para la comunidad, para sus vecinos y vecinas, para la directiva también debido a que fue todo excelente, muy contento toda la comunidad, fue un éxito total, felicitar también a los funcionarios, funcionarias que nos apoyaron en esta iniciativa que fueron, estuvieron hasta altas horas de la noche apoyando en la cocina, en la entrega de premios, no los voy a nombrar a todos, porque se me puede olvidar alguno, así que igual mis cariños y mis felicitaciones para ellos que están siempre disponibles para cuando se les requiera en alguna actividad municipal.

También felicitarle, también aquí a mi colega Gonzalo, al alcalde por pertenecer y representarnos en esta Asociación de Municipalidad del Valle del Itata, sabemos que lo van a hacer súper bien, así que agradecerles y deseárselos el mayor de los éxitos.

Ahora pasamos al tema de los incidentes, los incidentes más que nada son varias consultas de algunos padres y apoderados de la Escuela Valle Lonquén, que ellos tienen aprobado un proyecto para mejoramiento de la escuela y la conservación, ellos tienen la inquietud de cuándo se van a comenzar a realizar estas obras, sin embargo la vez pasada fue en meses escolares, entonces igual hubieron algunas pérdidas de matrícula, porque se estaba construyendo o mejorando el establecimiento, me interesaría que se pudiese apurar o apresurar para que fuese antes del comienzo del año escolar.

Y también está la duda, la inquietud de algunos apoderados de la Escuela de Minas de Leque si es que se va a realizar algún proyecto también de mejoramiento de sus colegios.

Y otro importante dato es que se está renovando la aplicación de la Fibe, está Fibe es una ficha de aplicación del déficit hídrico de aquellas vecinos y vecinas que reciben agua a través de un camión aljibe, agua potable, entonces es importante que demos aviso a más organizaciones o a juntas de vecinos para que ningún vecino o vecina quede sin este suministro que es vital para la vida humana, sobre todo ahora en verano donde la baja de pozos se incrementa y no quede ningún vecino sin este apoyo de agua potable que es vital como lo repetía. Lo otro, es importante que los vecinos, bueno estén atentos digamos a esto, porque se están aplicando las ficha Fibe en algunos sectores, tengo entendido que hoy se fue a Antiquereo, también están ahora mismo en el sector de Paniagua, se está aplicando esta Fibe con algunos funcionarios municipales y eso sería señor presidente, muchas gracias".

El Alcalde dice "gracias concejal, sí no sé si nuestro Secplan tiene información con respecto a los proyectos, tengo entendido que se hizo una consulta a Contraloría y por eso están detenidos los proyectos, el de Escuela Valle Lonquén se suspendió, no está con observación, sino que fue un aumento de presupuesto, pero en raíz tiene la misma empresa que tenía otro proyecto, se hizo, quedaron paralizados, entonces teniendo el visto bueno o la observación de



Contraloría poder continuar con las obras, es de suma presura poder hacerlo ahora en verano para no tener problemas cuando entren en marzo nuestros estudiantes, usted tiene, para darle la palabra don Juan José”.

Don Juan José González, Secplan, dice “estamos esperando el pronunciamiento de la Contraloría y la Contraloría se ha tomado más del tiempo necesario en responder”.

El Alcalde dice “sí, recordar también que en Contraloría hay un cambio del Contralor, entonces no sé si ya está el nuevo Contralor trabajando en la región, pedimos una audiencia para ver este tema y otros más pendientes y para poder darle premura a este tema, que yo concuerdo, o sea la idea es realizar, retomar los trabajos ahora en el verano y no estar complicados cuando entren los niños o poder estar retrasando el inicio de clases, ya, eso. Y con respecto a las fichas Fibe se están realizando, hay una programación, se están realizando en diversos sectores para actualizarla, estamos entonces”.

Ya, no habiendo más puntos damos por terminada entonces la sesión ordinaria número 6 siendo ya las 17 horas con 3 minutos, agradecer a todos los funcionarios, concejales, personas invitadas y por supuesto a toda la comunidad que estuvo atento viendo este nuevo concejo, nos despedimos y será hasta la próxima, muchas gracias por su atención”.

Siendo las 17:03 horas se levanta la sesión.



**Lucy Cartes Ramírez**  
**Secretaria Municipal**  
**Ministro de Fe**

## ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°06

H. CONCEJO MUNICIPAL

Lunes 20 de enero del 2025

- 1.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Rolando Agurto Acuña, Gonzalo Constanzo Monsalve, Samuel Montecinos Zapata, Camila Flores Muñoz, y del señor alcalde don Jorge Morales Sanhueza **aprobar** el Acta Sesión Ordinaria N°04 de fecha 06.01.2025.
- 2.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Rolando Agurto Acuña, Gonzalo Constanzo Monsalve, Samuel Montecinos Zapata, Camila Flores Muñoz, y del señor alcalde don Jorge Morales Sanhueza, **aprobar** el Acta Sesión Ordinaria N°05 de fecha 13.01.2025.
- 3.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Rolando Agurto Acuña, Gonzalo Constanzo Monsalve, Samuel Montecinos Zapata, Camila Flores Muñoz y del alcalde Jorge Morales Sanhueza, **aprobar** subvención municipal por \$700.000 (setecientos mil pesos) al Club de Huasos de Trehuaco.
- 4.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Rolando Agurto Acuña, Gonzalo Constanzo Monsalve, Samuel Montecinos Zapata, Camila Flores Muñoz y del alcalde Jorge Morales Sanhueza, **aprobar** Convenio Transferencia de Recursos para la ejecución del Programa de Acompañamiento Familiar Integral, entre el Fondo de Solidaridad e Inversión Social y la I. Municipalidad de Trehuaco.
- 5.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Rolando Agurto Acuña, Gonzalo Constanzo Monsalve, Samuel Montecinos Zapata, Camila Flores Muñoz y del alcalde Jorge Morales Sanhueza, **comprometer un incremento del 4,2% para el año 2025, respecto al aporte del 2024, al Programa de Desarrollo Local, PRODESAL.**
- 6.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Rolando Agurto Acuña, Gonzalo Constanzo Monsalve, Samuel Montecinos Zapata, Camila Flores Muñoz y del alcalde Jorge Morales Sanhueza, **aprobar** Convenio de Colaboración Intermunicipal, entre las Municipalidades de la Asociación de Municipalidades del Valle del Itata.



7.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Rolando Agurto Acuña, Gonzalo Constanzo Monsalve, Samuel Montecinos Zapata, Camila Flores Muñoz y del alcalde Jorge Morales Sanhueza, **aprobar la creación de la Clínica Veterinaria Municipal, dependiente administrativamente de la Administración Municipal.**

8.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Rolando Agurto Acuña, Gonzalo Constanzo Monsalve, Samuel Montecinos Zapata, Camila Flores Muñoz y del alcalde Jorge Morales Sanhueza, **aprobar** Contrato de Servicios Bancarios vía Trato Directo, entre el Banco Estado de Chile y la Municipalidad de Trehuaco, 2025.

9.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Rolando Agurto Acuña, Gonzalo Constanzo Monsalve, Samuel Montecinos Zapata, Camila Flores Muñoz y del alcalde Jorge Morales Sanhueza, **incluir en Tabla**, de la presente sesión, el Convenio Programa Estrategias de Salud Bucal 2025, entre el Servicio de Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco.

10.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Rolando Agurto Acuña, Gonzalo Constanzo Monsalve, Samuel Montecinos Zapata, Camila Flores Muñoz y del alcalde Jorge Morales Sanhueza, **aprobar** Convenio Programa Estrategias de Salud Bucal 2025, entre el Servicio de Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco.



Lucy Cartes Ramírez  
Secretaria Municipal  
Ministro de Fe